

El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintes.

VIVA LA REPÚBLICA FEDERAL!

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

Año V.

Mahon, jueves, 24 de Abril de 1873.

Núm. 1129.

LA GUERRA SANTA.

II.

Si España, olvidando sus altos destinos, empobreceda y desprecie da, veia emigrar sus hijos, perecer su prosperidad, quedar yermos sus campos, asfixiarse sus talentos bajo el peso de formalista escuela, y veja, de abyección en abyección, venir a trocarse la honra nacional en mengua y baldon del mundo ci- vilizado, ¿qué importaba al clero, si, cada dia mas pujante allegaba tesoros sobre tesoros, y descansaba de su liviana y sensual vida en las bendiciones apostólicas de los reyes de Roma?

Ay del que protestara! Ay del espíritu levantado y generoso que pensara un dia en regenerar nues- tra sociedad! El monarca y el clérigo, unidos por la complicidad del crimen, tenian seguros mutuos de conservación; las dos tiranías de tal modo se hermanaban, que dudamos si los reyes se coronaban con el se- lido, ó el alto clero vestía el manto de armiño.

Pobre España si el espíritu re- volucionario no hubiera minado y destruido el inmundo y sombrio edi- ficio de la teocracia! Su suerte fuerá semejante al miserable estado de aquellos antiguos intransigentes e in- accesibles á todo progreso que yacen hoy en ruinas espiatorias, conver- tidos en provincias castigadas por la férrea mano del extrangero.

Mas este pueblo altivo y generoso no podía sucumbir para siempre, no debia desaparecer por mucho tiempo de la historia de las grandes naciones, y ante la Francia del 93, cuyo eco despertó los ánimos inde- pendientes y esforzados, vióse lan- guidecer y morir el ominoso ideal de los Austrias y de los Borbones. La revolución germinó en España, y en lucha portentosa de constancia y sacrificios hendióse al fin la pre- ponderancia exclusiva de la clericalidad. Apóstoles y mártires, héroes y guer- reros, diplomáticos y filósofos, es- tadistas y grandes políticos; nada faltó a los partidos liberales para do- menar la dura cerviz de un sacerdo- cio tiránico, que, á costa de salvar su interés, no vaciló nunca en com- prometer el deposito respetable de

la tradicion evangélica.

¿Por qué, limitándose á un mi- nisterio puramente moral y religioso, no buscó en el nuevo orden de cosas, con la humildad y la predi- cación, el lugar venerable que cor- responde á toda corporacion guiada por la conciencia y la convicción de sus ideas? ¿Por qué, lanzado en una vía de ambiciones e intrigas, acomete todo linaje de aventuras, no vacila ante las empresas mas desatinadas, empresas que bien po- dríamos apelidar *quijotescas*, y, por reconquista á su imposible do- minación, arriesga la tranquilidad de los fieles, la paz del país y la misma doctrina que defiende? ¿Es temeridad y codicia por recobrar cuantiosos intereses, ó es vicio de las instituciones, influidas presente por el ultramontanismo, tan en vo- ga hoy cerca de Pio IX?

No tocaremos cuestión tan delicada como inoportuna, cuando ya presenciamos el desenlace de uno de los dramas por ellos fraguado, que registrará los tiempos como lección afrontosa para la supremacía de las testas coronadas, esto es, de los tiranos, como prueba digna y glo- riosa del espíritu público de la Es- paña revolucionaria.

En vano un joven paladín del viejo legitimismo ha ostentado y ostenta sus timbres de Borbon (*que timbres!*), y, parodiando andantes- cas caballerías, ha dirigido á sus queridos vasallos aduladores llama- mientos y su hermano, otro jaque andaluz, presenta en campos de batalla á su digna esposa D. Blanca (¿eh?) para escitar y encender con la tea guerrera del robo y del pilla- je los ánimos de los secuaces de tan noble como ridícula e imposible cau- sa. En vano, herido e instigado por medidas ofensivas, ha conspirado el clero en los ántros de los templos y en vano se ha derramado el oro, se han prodigado promesas, se ha pre- dicado la guerra en nombre del catolicismo. Aunque aparezca en al- gunos distritos de España, triun- fante, perecerá, no hay duda, por que combaten contra tan descabellada causa dos enemigos poderosos, es á saber, Dios y la libertad. Aquel Jehová tan temible para filisteos y amonitas, y aquél Sabat, el de

los carros guerreros de fulgurantes ruedas, han permanecido sordos y han vuelto las espaldas á los pre- tendidos hijos de la antigua Sion.

Tanto aparato, tanta preparación ¿que ha producido? Ya lo veremos.

TEÓFILO.

Noticias Generales.

Madrid 19 de Abril.

De La Discusion:

Nuestro corresponsal de la Habana nos remite la carta que a continuación publicamos, y en la cual—como en to- das las suyas—se hacen importantes revelaciones. Los momentos que atra- vemos, la crisis de nuestras Antillas, el incremento y audacia del partido conser- vador americano, hacen sumamente necesaria la adopción de energicas me- didas para poner a salvo nuestros intere- ses y mantener nuestro honor á la altura que nos pide el patriotismo. Tenga el Gobierno en cuenta las observaciones de nuestro patriótico corresponsal. Aún es tiempo, aún es tiempo de apagar aque- llas inmensas hogueras por medio de la libertad, remedio para todos los dolores que afligen a los pueblos.

He aquí la carta:

Habana 30 de marzo de 1873.

Si alguna vez me he encontrado per- plejo para referir lo que ha pasado en la quincena, es hoy; pues la atmósfera que aquí se respira es tan densa y está impregnada de tantas falsedades, que no sabe uno qué creer ni qué pensar, no obstante que algunas veces se vé asomar un rayo de luz aunque con la rapidez instantánea y vaga de la del relámpago.

Antes de aparecer cualquier noticia de España, se esparcen diez ó doce ru- mores alarmantes y contradictorios que nos revelan que la República ha llegado hasta el comunismo; que D. Carlos es dueño de media España; que Lensundi, Caballero de Rodas y Serrano y Rivero y Segasta han hecho causa común con D. Alfonso; que el presidente de la República de los Estados Unidos ha asegurado que en este año quedarán inde- pendientes las Antillas; que nuestros re- presentantes en América abandonan sus puestos, porque se les desprecia y se trata con los agentes diplomáticos de Cuba de potencia a potencia; que hay insurrecciones en Puerto-Rico; que la República es impotente para abolir la esclavitud y para tratar aquí sus institu- ciones; que hay insurrecciones de ne- gros y mulatos, y entre blancos cri-

llos y entre blancos peninsulares; y en medio de todos estos celajes que tienen en constante alarma a los timidos, apa- receo como vergonzantes refugados te- légramas que nada extraordinario anuncian, y el pueblo se divierte, y el sta- tu quo sigue en sus trece, y la insur- rección se sostiene, y todo el mundo come y bebe bajo la capa de papel del Baúl español que nos cubre.

Esta es la situación que a primera vista se observa; pero si se buscan sus agentes, es fácil encontrarlos en los ejitadores del partido moderado, que nunca han tenido otra política que la de las mentiras provechosas y de las su- percherías sangrientas. Estos moderados se han unido a los negreros que tra- jan por tener en constante alarma a esta sociedad, para hacer imposible la abolición de la esclavitud, y consigue- rre otra reforma; y como á la sombra de esta alarma se hacen negocios gordos en la administración militar, en el ma- nejo de bienes embargados, en las ofi- cinas administrativas y judiciales y en la marina, se deja correr la bala, po- cos descubren la verdad, y todos esperan que las cosas se vengan abajo por su propio peso, ya que es imposible en- cruzarlas y detenerlas.

Si se quiere averiguar por los periódicos lo que pesa, léase *La Constancia* (intima amiga de *La Voz de Cuba* entre) en rima abierta con ella, y como dos comadres que riñen, sacando a relucir su ropa interior, no muy limpia por cierto. Véase Juan Palomo, una vez echadura de liberalote y republicano, combatido en el *Diario de la Marina* (moderado hasta los tuétanos) y otros conviviendo con él en que la República no se ha hecho para Cuba. Véase el casino español (que ha sido siempre enemigo de la causa) en pelea con un pro- yecto de casico liberal que trató de establecerse aquí, y al que ataca con la misma decisión y desventura que nues- tro D. Quijote a los molinos de viento. Y cuál es la verdad que se descubre en medio de todo esto, y qué consecuen- cias pueden dudarse?

La verdad, si alguna resplandeció en este caos, es que estamos en completo estado de revolución y que muy pronto tocaremos sus resultados positivos. La consecuencia más inmediata en la divi- sión del partido peninsular, pues unos quieren, siguiendo la ley del progreso, marchar adelante, y otros aferrados al statu quo con sus negros y con su oro, tiran hacia atrás. Entre tanto la insur- rección observa y avanza siempre que pude- de, se notan deserciones importantes en- tre los voluntarios, como ha sucedido en

Puerto-piedra y los soldados cumplidos y no pagados hace dos años, cansados ya de la guerra y comprendiendo que no la hacen para España y para la libertad, sino en pro de los negros y de los especuladores de oficio, empiezan a abandonar sus puestos en busca de otro porvenir.

Aquí ha sido bien acogida la ley de abolición de la esclavitud en Puerto-Rico, y es general el deseo de que cuanto antes se resuelva este problema en Cuba, siquiera para que los reaccionarios dejen de vociferar que ni en una ni otra Antilla se aplicara esa ley, y para que la República remueva un gran obstáculo que entorpece su marcha y la desmoraliza y envenena en la península.

Se ha dicho que se iban a devolver todos sus bienes a los viudas y huérfanos de los insurrectos y a los individuos que no estén comprendidos en la rebelión. Se ha dicho que se abrirán las puertas de la patria a todos aquellos que sin formación de causa, sin enterarse siquiera del motivo de su prisión, y sin más fundamento que una leve sospecha o la delación de algún voluntario desfector, han sido deportados de esta isla. Todo esto debió hacerse hace mucho tiempo, y esperábamos que la República lo intentara desde el instante en que se proclamó en España; pero como tenemos el don de errar la verdad es que aquí sólo se desembargan bienes a aquellos que dan una parte de los mismos a los empleados que los manejan; que todavía hay innumerables deportados en la isla de Pinos y en la península, inocentes como el que más, sia que nadie se acuerde de ellos; que todavía se matan los prisioneros de guerra y se azotan los cadalso políticos y se aprisionan individuos porque llaman a otros ciudadano, o porque hablan bien de la República española; y en una palabra, siguen las cosas en el mismo ser y estado que tenían en los oportunos tiempos de la vieja monarquía, y lo que es peor aún, en aquellos del terror en que una palbra de Herrera es una justificación de Zulueta, bastaban a llenar las cárceles de presos políticos, arrancarlos del seno de su familia para conducirlos enjaulados a mortíferas regiones y a dornos, el espectáculo de las paradas del garrote en que tan gran papel han hecho los coronelos y los cuerpos de voluntarios.

Y no se crea que estas son palabras de un procurador de San Juan de los Remedios, de apellido Gutiérrez, y tres peninsulares más de los más distinguidos y respetables de la villa, acaban de ser presos y conducidos aquí como malhechores por disposición de la fiera ecija del brigadier Portillo, sólo porque uno de ellos escribió una carta a otro dándole la enhorabuena por la proclamación de la República en España, y que empezaba con esta palabra: ciudadano.

En mi anterior dije que un anciano enfermo, casi moribundo (Rovalcaba), fue conducido al cadalso y ejecutado cuando hacia más de un año que no figuraba en la insurrección y que vivía

retirado en un rancho con dos hijos suyos, que fueron también ejecutados. Hoy se prepara otro cadalso para un joven de apellido Valdés, que fue cogido con otras caras de insurrectos.

Se me asegura además que en la jurisdicción del Centro fue sorprendido un grupo de negros y mulatos que al son de guitarra cantaban y bailaban alegramente a orillas de la ciudad en los días en que llegó la noticia de la proclamación de la República. Pues bien; jueves de ellos fueron muertos a machetazos y a los otros se les ha mandado a trabajar a la trocha!

Por qué la República no usa del telégrafo para evitar que maten su frente esa sangre? Por qué no se apresura a exigir la responsabilidad correspondiente a esos jefes militares que aún se atreven a hacer alarde de su ferocidad? Por qué no vacila de dictar medidas generales respecto a la devolución de bienes embargados a huérfanos, a viudas o a otras personas que no figuran en la insurrección, evitando así que no les siga estafando y que alcancen por el cohecho lo que por justicia se les debe? Por qué no dicta otra medida general para que vuelvan a este país tantos hijos respetables, ilustrados y pacíficos del mismo que fueron expulsados de él sin ninguna forma judicial ni causas legítimas? Quiere la República seguir nutriendo el odio y las venganzas que ese nefando régimen pasado engendró en el corazón de los naturales de este país?

Pues sigue inactiva por la senda que hasta ahora han llevado todos sus gobernantes; sigue remitiendo aquí empleados que ni siquiera saben leer, y que vengan a preguntar qué obviedades hay además del sueldo; sigue manteniendo en sus puestos a otros que son el escándalo de la sociedad; entreéguese a los alfonsinos disfrazados con el gorro frigio; dejese alucinar o ceda a las amenazas de los negreros, y pronto se hundirá en el abismo.

Porque quiero evitar esta desgracia, y porque amo la libertad, digo estas cosas con la ruda franqueza de un hombre que tiene fijos sus ojos en el porvenir y confianza en su fe política, y que de nadie tiene que temer ni que esperar.

La situación financiera, fatal, y la junta de haceodados y del casino español, presididas ambas por el Exmo. Zulueta, dicen a todo el que quiera oírlo, que sólo consentirán que tomen posesión de los empleos provistos por la República aquellos individuos que les entren por el ojo derecho. Con el mismo ardor deseó yo que los buenos españoles atendieran las observaciones que hago en esta carta.—*El Correspondal.*

El Irurac-Bat llamó a las partidas carlistas tribus salvajes, y para demostrar que no les ciega la pasión de partido, cita estos dos hechos:

«El domingo por la noche se presentaron cuatro facciosos a la puerta de la casa del rematante de arbitrios de Baracaldo, furibundo carlista. Negándose

a abrirles, amenazante con incendiar un carro que inmediato había cargado con 18 pellejos de vino. Abrió entonces, y al ver apuntando cuatro fusiles, cerró rápidamente la puerta y huyó por otra trasera. Dieron fuego los facciosos al carro y acribillaron a bayonetazos los pellejos derramando naturalmente el vino. y, para remate de fiesta, al asomarse a un balcón una joven, hija del rematante, asustada por las llamas, recibió un tiro, atravesando el projéctil una nalga.

El padre del rematante presentóse al cabecilla del Campo, el cual parece tiene presos a los criminales, habiendo prometido juzgarlos en consejo de guerra, pero se dice que la gente de su partida se muestra poco dispuesta a consentirlo.

—Ayer se nos dijo que el lunes fueron apaleados por los facciosos, en Villaro, dos hombres por sospechas de que fueran espías. Uno de ellos pidió un confesor y se le negó; tan brutalmente fue tratado que ha fallecido.

De La Correspondencia:

La mujer del jefe carlista Savalls, que se hallaba en la frontera francesa, y según noticias contribuía en gran manera a auxiliar a los carlistas, ha recibido orden de abandonar el territorio francés. También han sido internados o enviados a la frontera de Alemania algunos carlistas que se habían dirigido desde el centro a las inmediaciones de los Pirineos.

Según datos muy fidedignos, no son 8.000, sino 5.000 los carlistas que hay en armas en Cataluña.

De La Justicia Federal:

El manifiesto del general Contreras, está escrito con mucha templanza. En él explica el citado general su gestión al frente de Cataluña, negando que hubiese contribuido a quebrantar la disciplina. Termina explicando los motivos que le movieron a presentar su dimisión, y que no fueron otros que el convencimiento que había adquirido de que el Gobierno no estaba dispuesto a enviarle los gastos y oficiales que había pedido, con insistencia.

Es probable que el Gobierno bávaro no envie ya ningún ministro que le represente en la Santa Sede.

La Libertad dice que en Perugia se ha celebrado una gran reunión popular al objeto de tomar acuerdo respecto al proyecto que el partido reaccionario tenía formado de verificar una manifestación en favor del poder temporal del Papa, con el pretexto religioso de ir en peregrinación a Assisi.

La orden del día que se votó fue completamente contraria a los propósitos papistas, acordándose oponerse por medio de la fuerza a tal manifestación si la autoridad no lo hiciera legalmente.

Según *La Capitale*, la enfermedad del Papa continua causando en el Vaticano un gran pánico. Los cléricales por todos

los medios procuran ocultarla ó atenuar cuando menos su gravedad.

La Cámara de los Comunes no ha querido dar su garantía en defecto del tesoro turco a los diez millones de libras esterlinas, coste del gran ferrocarril del Efrates, que, pasando por la cuna de la creación, debía unir la Turquía europea con el Asia.

Además de las elecciones parciales que han de verificarse en Francia el 27 del corriente para cubrir las vacantes de la Asamblea, se celebrarán otras el domingo 11 de mayo próximo en los departamentos de Loiret-Cher, Charente Inferior, Rhône y Alto-Vienne.

El decreto que convoca a los electores de dichos departamentos ha sido firmado el 13 por el presidente de la República. Uno de los puestos vacantes es el que ha resultado por el fallecimiento de M. Saint-Marc Girardin, diputado que era por el Alto-Vienne.

Dice un telegrama del *Times* que Menotti Garibaldi se disponía a salir para Cataluña a batir a los carlistas.

Un librero de Nimes, Gard, acabó de ser procesado por haber expuesto en los apartaderos de su tienda un busto de Mr. Thiers cubierto con un gorro frigio, siendo condenado a pagar una multa de 25 francos.

Francia ha entregado al Gobierno de Berlín el 5 de este mes 250 millones de francos a cuenta del cuarto millar de la indemnización de guerra. El *Diario Oficial* de Versalles manifiesta que con la expressa cantidad ascienden a 750 millones los pagados a cuenta del millar citado.

Con otros 250 millones quedará, pues, extinguida la indemnización.

De Las Provincias de Valencia:

«Un periódico dice que el cabecilla carlista Ferrer entró a mediados de la pasada semana en la Pobla de Benifass, y después de haber pedido y pagado religiosamente la cantidad de 500 pesetas, asesinó a bayonetas y puñaladas al infeliz secretario del lugar; añadiendo que aquello no era más que una muestra de la venganza que quería tomar de la muerte de su difunto tío el cabecilla Joaquín Ferré.

El viernes último por la tarde, apenas acababa de salir de la iglesia en Zornoza (Amorebieta) la procesión dicha del santo entierro, formando séquito todo el vecindario, muy carlista, los defensores de la religión, desde un monte vecino rompieron el fuego sobre el pueblo, teniendo las gentes que huir para no ser bárbaramente fusiladas. No ocurrió; por fortuna, ninguna desgracia, a pesar de que se recogieron algunos proyectiles en las calles. Este hecho salvaje no ha podido menos de causar indignación entre aquellos habitantes, aunque simpatizan con los facciosos.

CRÓNICA LOCAL.

COMITÉ MUNICIPAL
republicano federal
DE MAHON.

Este Comité; el municipal de Ciudadela y los clubs constituidos en esta isla han proclamado por unanimidad candidato para diputado en las próximas Cortes Constituyentes al consecuente republicano federal, C. TEODORO LÁDICO Y FONT.

Lo que se hace público para conocimiento del partido. Mahon 23 de abril de 1873.—P. A. del Comité, el presidente accidental, Matías Seguí de la Guardia.—Bartolomé Escudero, Srio.

La reunion republicana que tuvo lugar anteayer en el club Mahonés fué en estremo concurrida. En ella hablaron los CC. Ládico y Pons Alzina recibiendo ambos entusiastas aplausos.

Tambien se celebró el sábado ultimo una reunion en el club republicano de Villa-Carlos en la que hicieron uso de la palabra los ciudadanos Antonio Taltavull, Antonio V. Cardona y Jaime Roselló, siendo escuchados con religiosa atención por la inmensa concurrencia de ciudadanos y ciudadanas que llenaba aquel local.

Digna de elogio es esta conducta del partido federal menorquín y por ella le felicitamos cordialmente.

El Centro de los Federalistas de Barcelona ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del folleto titulado «La República Federal Española», (datos para su organización) por el Director del periódico «El Estado Catalán».

Creemos inútil recomendar el citado folleto que consta de 32 páginas impresas con esmero, á todos los republicanos federales y en particular á los clubs, pues á todos interesa tener conocimiento ó cuanto menos una idea exacta de la federación.

Se admiten pedidos del mismo en la imprenta y administración de EL MENORQUIN, al infimo precio de un real de vellón el ejemplar.

Culto Católico.

Santo de hoy

S. Fidel capuchino y S. Gregorio obispo.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita á Ntra. Sra. de la Soledad.

Santo de mañana.

San Marcos evangelista.

Observaciones Meteorológicas.

Días.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centígrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media
		Max.	Min.			
21	762·3	18·2	12·2	75		7
22	754·	18·5	14·	78		4

Vientos á las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Día 21. — SO. flojo. — 1·7

Día 22. — NE. fresco. — 10·

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale á las 5 h. 16 ms — Pônese á las 6 h. 47 ms.

LUNA.—Sale á las 4 h. y 9 ms. de la M — Pônese á las 4 h. y 00 ms. de la T.

Anuncios.

Alcaldía Popular de Mahon.

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 157 de la ley municipal vigente, queda expuesto en el pórtico de esta Casa Consistorial el extracto de la cuenta de fondos municipales correspondiente al tercer trimestre de 1872-73.

Lo que se anuncia al público para su debido conocimiento. Mahon 22 abril de 1873. — El Alcalde, Francisco de A. Pons.

Distrito Municipal de Mahon.

3er. TRIMESTRE
PROVINCIA DE LAS DEL AÑO ECONÓMICO
BALEARES. DE 1872-73.

Extracto de la cuenta de fondos municipales correspondiente al expresado trimestre que comprende las cantidades recaudadas en Enero, Febrero y Marzo últimos, y lo satisfecho durante los mismos por obligaciones del presupuesto.

Cargo.	Pesetas.
Existencia en 31 Diciembre de 1872	9.309·82
Producto de propios	79·15
Arbitrios municipales	11.114·75
Impuesto sobre el degüello	6.111·81
Arriendo de los mercados públicos	750·06
Por el segundo trimestre de la subvención del instituto que abona la diputación provincial	1.475
Producto del Cementerio de Mahon	583·70
Id. id. de San Luis (primer semestre)	100
Por el recargo de 25 p. % sobre cédulas de empadronamiento expedidas desde 1.º Octubre de 1872 al 28 de Febrero de 1873	493
Total cargo	30.017·29

Data.

CAPÍTULO 1.

Gastos del Ayuntamiento.

Sueldo del personal de Secretaría en diciembre, enero y febrero	1.981·20
Material de oficina	130·16
Conservación del edificio que ocupa el Ayuntamiento	6·75
Gastos que ha originado la formación del padrón	202

CAPÍTULO 3.

Policia Urbana.

Sueldo del personal del ramo en diciembre, enero y febrero
Idem de los serenos en id. id.

Idem de los barrenderos en idem idem

Material de limpieza en idem idem

Sueldo del guarda-paseos en idem idem

Material de paseos en id. id.

Sueldo del inspector de carnes en id. id.

Alquiler del matadero en enero y febrero

Personal del Cementerio en este trimestre

Gratificación al sepulturero de S. Luis en el primer semestre

Material del cementerio público de esta ciudad

259·98

787·50

60

580·25

156·24

11·25

79

50

215

30

300·36

treinta mil diez y siete pesetas veinte y nueve céntimos, y la data veinte mil seis pesetas y sesenta y nueve céntimos, queda una existencia de diez mil diez pesetas y sesenta céntimos de que me haré cargo en el presente mes de abril.

Mahon 21 de abril de 1873.—El Depositario, Benito Mercadal.—V. B.—El Alcalde, Francisco de A. Pons.

D. Rafael Blasco y Moreno, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Por el presente edicto se cita, llama y empleaza a los que se consideren dueños, ó con derecho á la casa número cinco de la calle de Santa Ana de esta ciudad, que en diez y ocho de julio de mil ochocientos cuarenta y cuatro fué manifestada por Andrés Valls a nombre de la herencia de Onofre Triay, y cuyo actual dueño se ignora, para que dentro del término de treinta días comparecan a deducirlo en este Juzgado en el expediente que se instruye en el mismo sobre pertenencia de dicha finca; pues si no lo hicieren, les parará el perjuicio consiguiente. Dado en M. hon 1 de Abril de mil ochocientos setenta y tres.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Fisco.

El Comandante Militar de

Marina de la Provincia de Menorca, etc., etc.

HACE SABER: A los propietarios de embarcaciones menores de esta matrícula que desde 1.º de Enero del año 1866 las hayan desguazado ó que por otro concepto tengan aquellas que ser baja en sus correspondientes listas, se servirán avisarlo en esta oficina tanto por cumplir así con la ley como por razon de exactitud en la Estadística.

Mahon 17 abril de 1873.—J. Cardona y Netto.

CONTRA EL REUMATISMO

ES PODEROSO DE ACUTEZAS DE BELLOTOS. DEL INVENTARIO.

No busquis en ningún país de la tierra, antiguo ni contemporáneo, un remedio tan barato y eficaz para combatir en pocas horas esta dolencia muscular ó articular, impaciencia ó cronicidad, como el Aceite de Bellot. Con suiva de coco, privilegiado. Está certificado por varios médicos dióbatas, homópatas, farmacéuticos y recomendado por más de 800 personas de todas las edades, de ambos sexos y de gran consumo. Se vende á 6, 12 y 18 reales.

A los propietarios de embarcaciones menores de esta matrícula que desde 1.º de Enero del año 1866 las hayan desguazado ó que por otro concepto tengan aquellas que ser baja en sus correspondientes listas, se servirán avisarlo en esta oficina tanto por cumplir así con la ley como por razon de exactitud en la Estadística.

Mahon 17 abril de 1873.—J. Cardona y Netto.

Mahon, 17 abril de 1873.—J. Cardona y Netto.

Resumen.

Importa el cargo 30.017·29

Idem la data 20.006·69

Existencia en 31 de Marzo de 1873 10.010·60

De modo que importando el cargo

Adición al Capítulo 1.
Contingente provincial correspondiente al segundo trimestre 6.201·01
Total data 20.006·69

INTERESANTE PARA LAS FAMILIAS EN BENEFICIO DE SUS INTERESES.

TAN SOLO POR ALGUNOS DIAS.

El conocido Francisco Sobrevila acaba de llegar del extranjero, donde aprovechando la ocasión de encontrar inmensas existencias y viendo la paralización de los negocios ha hecho una compra en Lencería y todo lo concerniente a este artículo, como pocos podrán presentarla tanto por sus inmejorables clases, como por lo modico de sus precios lo que podrán ver las personas que desean aprovechar esta ocasión por si propias, como son un abundante surtido en lienzos de hilo puro fuertes para calzoncillos y sábanas, de 5 a 10 reales cada uno.

Otro id. de Retortas para camisas de señora y almohadas, de 7 a 12 id. id.

Otro id. de Beljes para camisas de caballero y señora, de 10 a 28 id. id.

Otro id. Hilanderas de todas clases, de 11 a 32 id. id.

Otro id. Holanda batista para bordar, de 14 a 40 id. id.

Otro id. Madapolanes del país y extranjeros, de 4½ a 9 id. id.

Otro id. Percalies ingleses de varias clases, de 6 a 10 id. id.

Otro id. Mantelerías para diario de 6 y 12 cubiertos de granito, varios dibujos, y además alegría adamiscada, lionesas de 6, 12, 18 y 24 id., y ropa en pieza para servilletas y manteles.

Otra id. Bonitas estrangeras de pique y conchadas.

Otra id. Flasadas de algodón, rosa, rayadas y además de seda.

Otro id. Camisetas y calzoncillos de lana y algodón.

Otro id. Tobalias adamiscadas de Lion y varias clases y dibujos.

Otro id. Pañuelos de hilo blancos para caballeros y señoras, de 16 a 200 reales docena.

Pecheras para camisas de caballero de puro hilo, de 6 a 22 rs. una.

Hilos para medias y para coser.

Además hay cajas de todo gusto y de lujo, como también hay una variación de cuellos con señas, id. dobladillo y de nips de la China, de 20 a 280 rs. una.

Tambien tengo el gusto de ofrecer un completo surtido de anteojos y lentes trabajados al cilindro a toda fuerza de agua para la conservación y el descanso de la vista. Anteojos de cristal y pedernal del Brasil, y cristal agua y fingias.

Además ofrece pasar a domicilio con dichos géneros para más comodidad del comprador los que podrán ver todo lo que queda anunciado.

Hay cajas de hilo de seda para coser en máquina.

Tienda: Calle Nueva, n.º 6.—MAHON.



CURACION DE LA DENTADURA, por M. JULIAN TICOULAT,

Mecánico Dentista.

Hace saber a los señores de esta capital que ha recibido un grande surtido de dientes minerales de los mejores fábricas de Europa. Todas estas clases de dentaduras y dientes sueltos, serán trabajados sobre oro, cauchuc, y colocados por medio de la presión sin resortes, todo de nueva invención y a precios muy moderados.

Limpia la dentadura dejándola en su esmalte natural. Empasta y orifica los dientes y muelas cariadas, con una pasta inventada nuevamente, para detener los fatales progresos de la caries.

Posee además un líquido para quitar la sensibilidad del nervio dentario.

Estrae muelas, dientes, sobredientes y raíces con la mayor facilidad y sin causar daño ni dolor y endereza los dientes a los niños de corta edad.

Para atender al deseo manifestado por muchas personas de que me estableciera en esta capital, tengo el gusto de ofrecer al respetable público de esta ciudad mi gabinete, calle Portal de Mar. n.º 22.

h.15m.

En un solar de la calle de San Manuel, se ha establecido un **TIRO DE PISTOLA**, y los que gusten enseñarse a tirar el blanco abonarán por cada tiro tres céntimos.

A últimos de esta semana saldrá para Argel el paralelo español nombrado JÓVEN AFRICANO, su capitán D. Bartolomé Maspoch: admite cargo y pasajeros y para su ajuste se verán con dicho Maspoch que vive en el Cos de Gracia n.º 38.

2

FOTOGRAFÍA

Plaza de Espartero n.º 16, frente la iglesia del Carmen.

El nuevo dueño del taller fotográfico que fue de D. Leon Bravy, hace saber al público que está abierto el citado establecimiento, y que en el mismo se harán cuantos trabajos se encarguen, los que confia serán del agrado de las personas que se dignen honrarle con su confianza.

PRECIOS.—Tamaño tarjeta, producción 6 rs. vn.

Las demás copias, cada una 2 »

Las fotografías de otros tamaños, los grupos y los retratos iluminados a precios convencionales.

opiso la obsequio sup obiso 10

ESTEBAN RENARD,

DENTISTA MECÁNICO DEL EX-REGENTE DE ESPAÑA.

Tiene el honor de participar al respetable público mahonés, que lejos de tener la idea de ausentarse, fija definitivamente su residencia en esta isla, por cuyo motivo ha trasladado su domicilio en un punto mas céntrico, frente la iglesia del Carmen, plaza Espartero n.º 16, donde se encarga de todo lo que corresponde a su dicho arte.

FE - ejeli De - 12 id.

OTRO - ejeli De - 22 id.

Durante el sitio de París fue muy

difícil procurarse en el extranjero ciertos

productos que solo se fabrican en es-

ta capital. Esto dio margen a nume-

rosas falsificaciones para reemplazar

los productos auténticos.

El Alquitran, que yo presente ante

que nadie bajo forma de licor, fue de

punto de vista de las falsificaciones la

causa de su venta considerable debida

a sus propiedades.

Habiendo analizado yo mismo y hecho

analizar por un químico eminentíssimo

informe conservo, los diferentes tipos de

licor concentrado de alquitran que se venden allí.

Encuentran en el comercio, he adquirido

la prueba de que algunos de estos produc-

tos difieren completamente del mío por

su composición.

No queriendo asumir una responsabili-

dad moral que no me incumbe, declaro

que no puedo garantizar la buena pre-

paración y por consiguiente la eficacia, siem-

preno del unico

Alquitran de Guyot

preparado por mí, el cual no se vende

sino en frascos envueltos en papel

formando cuadrados contieneas color

rojo - la dulce y provisto de una etiqueta

verde - mañana la cual lleva mi

firma

J. Goudron de Guyot

(1) Goudron de Guyot

2

SUBASTA.

El sábado próximo dia 26 del actual á las doce de la mañana se rematará en pública subasta en la plaza de la República, siendo la postura competente, la casa n.º 3 de la calle de la Plana de esta ciudad. El pliego de condiciones y demás documentos obran en poder del Notario D. Nicolás Orfila.

El dia 3 de Mayo próximo se venderá á voluntad de sus dueños en licitación privada una casa sita en Villa-Cárlos, calle de Stuard n.º 25. El remate tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, calle del Rosario n.º 20, á las once de la mañana.

MAHON 1873.—Tip. de Fabregues hermanos, Castillo 52.